

Coordinación de

Comunicación

Social

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Exigen diputados que PGR explique condena a Javier Duarte
* Evaristo Lenin Pérez: Iniciativa de ley para que se prohíba la práctica del fracking
* Senadores del PAN, PRD y Verde van por marihuana lúdica y abrir debate sobre amapola medicinal
* Foros para la pacificación no han sido cancelados definitivamente: Sánchez Cordero
* Nombran al rector Enrique Graue patrono del Instituto Cervantes

**09 de octubre de 2018**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 02//10/18**

**HORA: 07:12 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1**

**GRUPO: Fórmula**

**Exigen diputados que PGR explique condena a Javier Duarte**

La diputada por Morena, **Lorena Villavicencio Ayala** calificó como una burla la pena impuesta al ex gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, por nueve años de prisión y la multa de 58 mil pesos, luego del desfalco millonario que realizó al erario del Estado veracruzano.

Por tal motivo, adelanto que, junto con diputadas de otras bancadas, hará un llamado a la Junta de Coordinación Política de la Cámara Baja (Jucopo) para que se apruebe llamar rendir cuentas por esta condena tan endeble al encargado de despacho de la Procuraduría General de la República, **Alberto Elías Beltrán**.

*“La Jucopo debe atender el llamado que varias diputadas de diferentes partidos hicimos”*, dijo la legisladora lopezobradorista; asimismo señaló que las legisladoras *“queremos saber por qué le dieron 9 años de prisión, por qué no se le acusó de peculado para que pudiera garantizarse la reparación total del daño y que no le dieran esa sentencia que nos parece una burla, y por eso estamos pidiendo que nos explique (Elías Beltran) por qué llegó a estos acuerdos”,* señaló.

Reiteró que lo conducente es que la Junta de Coordinación Política nos dé el sí, que venga el encargado de despacho y que explique puntualmente cuáles fueron los elementos que valoraron para imponer esta sentencia de 9 años y cómo se piensa reparar el daño al patrimonio del país y de los veracruzanos.

Asimismo detalló que también debe explicar si los 41 predios que le fueron confiscados, realmente garantizan la reparación del daño y agregó que la sentencia en sí misma debe ser increpada.

Para concluir, subrayó que no se pude permitir que se le den solo 9 años de prisión a un delincuente hecho y derecho. **bmj/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09//10/18**

**HORA: 06: 36 AM**

**NOTICIERO: Amanece en Enfoque**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 1000 AM**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Evaristo Lenin Pérez: Iniciativa de ley para que se prohíba la práctica del fracking**

**Martín Carmona (MC), conductor:** Establezco contacto vía telefónica con el diputado federal por el Partido Acción Nacional, **Evaristo Lenin Pérez**. Diputado ¿cómo está? Muy buenos días.

**Evaristo Lenin Pérez (ELP), diputado federal por el Partido Acción Nacional e integrante de la Comisión de Energía:** Buenos días, **Martín.**

**MC**: Gracias por estar esta mañana aquí en Amanece en Enfoque Noticias.

Usted es integrante de la Comisión de Energía allá en el Congreso mexicano y el tema... Le preguntaría, diputado, ¿cuál es la postura del Partido Acción Nacional en torno al tema del fracking, este método para extraer gas de una forma no tan convencional?

**ELP:** Bien, pues precisamente hemos estado presentando en el Congreso, desde la semana antepasada un punto de acuerdo, estaremos presentando también la iniciativa de ley en la que precisamente se prohíba en el país la práctica del fracking, que rápidamente te diría, le explicaría al auditorio.

**MC:** Sí.

**ELP:** El fracking es una perforación que se utiliza vertical desde mil hasta cinco mil metros para recubrirla y entrar con un coctel de químicos y una gran cantidad de agua, de entre nueve y 29 millones de litros de agua por pozo.

**MC:** Sí.

**ELP:** Y se pretende realizar esta fractura hidráulica en zonas, por ejemplo, en el noreste del país, en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, donde tenemos ya un estrés hídrico, porque la limitación del agua ahí es escasa.

Tenemos en la zona, la fábrica más grande del mundo, de la Constellation Brands, donde se fabrica cerveza, y se pretende, bueno, ha habido una serie de vedas, de la utilización del agua para los sembradores de nuez, para la agricultura y de repente se pretende autorizar este tipo de fractura hidráulica que utiliza estas cantidades de agua y que tiene procesos graves, con consecuencias además de disminución de la disponibilidad del agua, de contaminación que está documentado.

**MC**: Sí.

**ELP**: El fracking ha sido medianamente rentable, nada más lo tiene el estado de Texas, en la mayoría de los países ha sido un fracaso, 35 países en el mundo ya lo prohíben por datos científicos muy claros de las consecuencias que tiene...

**MC:** Son más negativas las consecuencias para sacar gas, ¿no?

**ELP:** Desde luego, y además con altos riesgos para la salud, veíamos precisamente ayer datos que nos proporcionaban, inclusive que la gente que labora y que tiene contacto con las aguas residuales, disminuye su periodo de vida considerablemente, entre tres a diez años.

Entonces esta práctica, acude necesariamente a los intereses económicos de empresas internacionales, sobre todo de las lejanas, que ya están sus pozos en proceso de decadencia y que bueno pues acuden a nuestro territorio a tratar de extraer este gas, pero me parece que está habiendo una política insensible, muy irresponsable, pensando en la inmediatez y no en las graves consecuencias, porque además el periodo de vida es corto de estos pozos, se estima un periodo de vida de alrededor de diez años y las consecuencias que quedan, las secuelas son muy graves.

**MC:** ¿Van acompañar las iniciativas de lo que al respecto proponga **Andrés** **Manuel López Obrador**, el nuevo gobierno, ya sabe usted que en días pasado se pronunció en contra precisamente del fracking, dijo que no iba a permitir que se hiciera esta práctica, que se utilizara esta práctica en el futuro, acompañaran las iniciativas de él?

**EL:** Sí, desde luego, lo recibimos con agrado el que podamos coincidir en este tema, habíamos estado un poco preocupados, por ahí había declaraciones de que no se iban revisar los contratos y las licitaciones, sin embargo estos días en San Luis Potosí, hubo una declaración donde se ha manifestado que no se realizara la práctica de la fractura hidráulica en el país.

Pero si te quiero decir que hay mucha presión, fuertes intereses económicos multimillonarios, intereses económicos en el tema, y nosotros vamos a seguir insistiendo en que tengamos una legislación que desde hoy ya lo prohíba.

**MC:** Sin embargo, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón, lamentó que se vaya a prohibir el fracking, porque dice que el abastecimiento de gas, el 80 por ciento de lo que consumimos, lo importamos y tenemos que empezar a producir más gas, y el tema de fracking podría ser uno de los elementos y de las estrategias que permita a México producir más gas.

**EL:** Sí, bueno esa es seguramente la opción que tienen quienes están a favor de este método, pero yo te platico por ejemplo ahí en el norte de Coahuila, se está construyendo el segundo parque eólico más grande del país, se están construyendo una gran cantidad de parques a partir de celdas solares.

El país tiene que caminar por las tecnologías limpias, que sean amigables con el medio ambiente y seguir insistiendo en la utilización de este tipo de hidrocarburos que además no son convencionales, y luego por ahí tenemos nosotros datos que vamos a proporcionarle hoy a la Comisión de Energía, de gente que ha estado haciendo estudios muy serios en donde tenemos reservas muy importantes de petróleo en el norte de Coahuila colindando con Texas en Chihuahua, y que no entendemos por qué por décadas no se ha utilizado, no se ha recurrido...

**MC:** A explotarlos.

**EL**: ... a la extracción de este petróleo, entonces seguimos nosotros convencidos de que no podemos recurrir a este tipo de práctica no convencional, porque son demasiados los riesgos y muy poca la utilidad.

**MC**: Así es, pues tendrán una tarea importante ustedes en el Congreso, para ir adecuando todas estas leyes y todas estas prácticas para a extracción de combustibles de una manera nada ecológica y además que ya se ha comprobado que afecta la vida de los seres humanos, pues se vaya eliminando y buscar alternativas diputado ¿no?, porque también ese es el tema, hay que buscar alternativas que nos permitan extraer y explotar los yacimientos petroleros y de gas que se tienen en el país.

**EL**: Sí, y tenemos claro que el país está pasando por un momento difícil, el dejar de ser exportadores en corto plazo puede ser importadores, pero bueno nosotros tenemos que aportar lo que sea necesario para evitar también, lo que no podemos dejar de perder de vista don Martín, es que podemos dejar de tener petróleo o gas, pero no podemos dejar de tener agua.

**MC**: Eso sí.

**EL:** Al momento que ya no tengamos agua, ahí las cosas ya no van a tener posibilidad de desarrollo.

**MC**: Sin duda, pues diputado **Evaristo Lenin Pérez**, muchas gracias por conversar con el auditorio de Amanece en Enfoque Noticias esta mañana.

**E**L: No al contrario, un saludo a todo tu auditorio.

**MC:** Que le vaya muy bien, diputado por el Partido Acción Nacional e integrante de la Comisión de Energía, pues hablándonos de estas afectaciones por el teme de fracking, ya hay una discusión a nivel mundial, como bien lo dice el diputado, se ha cancelado esta opción en varios países y bueno vamos, me parece aquí en México también en esa línea, para buscar otras alternativas de extracción de nuestros hidrocarburos, sin afectar por supuesto a la naturaleza. **Duración: 06’ 48” bmj/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/2018**

**HORA: 06:41**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Morena en el Senado impulsa iniciativa para democratizar sindicatos**

Morena presentará este martes en el Senado de la República una iniciativa que busca impulsar la democracia al interior de las organizaciones sindicales, mediante la elección libre de sus dirigentes.

La iniciativa, que será llevada al pleno por la senadora **Cecilia Margarita Sánchez García**, busca garantizar el derecho de los trabajadores de todo sindicato a elegir a sus representantes mediante voto universal, libre, secreto y directo, para lo cual deberá establecerse dicha prerrogativa con carácter de obligatoria en los estatutos y documentos constitutivos de los sindicatos.

Lo anterior, de acuerdo con la propuesta, permitirá generar condiciones mínimas para hacer valer el principio de libertad y democracia sindicales, y para evitar cualquier posible injerencia, presión o coacción por parte de los patrones o de autoridades del Estado.

Para ello, la senadora **Sánchez García** planteó reformar los artículos 371, fracción IX y 373 de la Ley Federal del Trabajo.

“Garantizar el voto libre, secreto, directo y universal en favor de los trabajadores durante los procedimientos electorales de sus dirigentes es una condición indispensable para salvaguardar la autenticidad de dicha elección”, establece la iniciativa. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 05:49**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Senadores del PAN, PRD y Verde van por marihuana lúdica y abrir debate sobre amapola medicinal**

PAN, PRD y Partido Verde respaldaron el planteamiento del secretario de la Defensa Nacional, general **Salvador Cienfuegos**, de legalizar el uso de la amapola para fines medicinales.

**Gustavo Madero**, presidente de la Comisión de Economía y senador del PAN, se pronunció por abrir sin prejuicios la discusión sobre la despenalización de este opiáceo.

“Y verlo como un tema de salud pública y no como un tema de seguridad pública. (:..) Abrir una discusión, traer expertos de todo el mundo, experiencias de otras prácticas de otros países y tomar la decisión en México con valentía, es el momento de dejar la hipocresía en estos temas”.

El coordinador del PRD, **Miguel Ángel Mancera**, se manifestó en pro de que la morfina se use para fines médicos. Aunque, señaló que sería aventurado afirmar que esta legalización terminaría con la violencia en México.

“Yo estaría totalmente de acuerdo en la amapola para efectos medicinales. ¿Cómo la vamos a producir? ¿Quién la va a producir? ¿Dónde se va a producir? Eso es en lo que deberíamos de trabajar”.

**Raúl Bolaños**, coordinador del Partido Verde, pidió examinar a conciencia la propuesta del secretario de la Defensa Nacional.

“A mí se me hace muy rápido comenzar a declarar alguna postura sobre el tema de la amapola, cuando no ha sido un tema que ni siquiera se ha discutido. Esperemos a ver esa propuesta y en base a ello decidiremos si vale la pena hacer una consulta internacional, si vale la pena o no ahondar en el debate aquí en México o sí vale la pena, incluso, hacer consultas académicas aquí en nuestro país”.

Los representantes de estos partidos, también se pronunciaron a favor de despenalizar la marihuana para fines lúdicos o recreativos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 05:44**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Recibirán senadores en fin de año solo 150 mil pesos entre dieta y aguinaldo, confirma Ricardo Monreal**

Senadores se echarán a la bolsa casi 150 mil pesos en diciembre, por concepto de dieta y aguinaldo.

Aunque los senadores habrán trabajado sólo 4 meses al finalizar el año, pues entraron en funciones a penas el 1 de septiembre, les corresponderá alrededor de 46 mil pesos por concepto de aguinaldo, a lo que se sumarán 105 mil pesos de dieta.

**Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, dijo que fuera del salario mensual y el aguinaldo, no tendrán ningún bono adicional.

El aguinaldo de los senadores equivale a 40 días de su salario.

De haber trabajado todo el año, les habrían correspondido 140 mil pesos, pues tienen un salario diario de 3 mil 500 pesos, aun con la reducción que se aprobaron. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/2018**

**HORA: 07:03**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Foros para la pacificación no han sido cancelados definitivamente: Sánchez Cordero**

**Olga Sánchez Cordero**, futura secretaria de Gobernación, aclaró que los Foros para la pacificación y reconciliación no han sido cancelados de forma definitiva, informó **Ricardo Rocha** a través de *Radio Fórmula*.

La ministra de la Corte en retiro, dijo que buscarán reanudarlos próximamente y garantiza que se escuchará a todas las víctimas.

"Lo tenemos que platicar con el futuro Secretario de Seguridad (**Alfonso Durazo**), porque fue un cambio de señales. Y ver si se reagendan y si se hacen a través de plataforma. Esto está pendiente, de que nos reunamos mañana y podamos discutirlo", mencionó. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 06:53**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**EPN viviría en Londres al terminar su mandato**

El presidente **Enrique Peña Nieto** se mudaría a la ciudad de Londres una vez que concluya su mandato de seis años, de acuerdo con una columna de **Darío Celis** publicada este martes en el diario Excélsior.

El analista agrega que **Luis Videgaray Caso**, el actual titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y uno de los más cercanos a **Peña Nieto**, se mudaría a la ciudad estadounidense de Boston para trabajar en una firma de asesoría política y ‘lobbying’; de ser cierta esta versión, **Videgaray** no trabajaría en Nueva York para BlackRock como habían pronosticado algunos.

Hace unos días, el columnista **Salvador García Soto** había revelado que **Peña Nieto** planea vivir en un rancho en el sur de España al menos durante un año tras entregar el poder a **Andrés Manuel López Obrador.**

El propio mandatario anunció a finales de septiembre que planea vivir en su natal Estado de México al final de su sexenio. “Cuando concluya mi responsabilidad actual, no tengo duda de que mi hogar será una vez más el Estado de México (y) tendré el gusto de regresar a mi estado para trabajar en nuevas tareas, como uno más de los 17 millones de mexiquenses”, había declarado en el marco del informe de gobierno de **Alfredo del Mazo Maza. ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 07:05**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Aceptan amparo de ‘El Mijis’ para continuar la investigación de los 43 normalistas**

El juez federal 7 de Distrito de Amparo en Materia Penal admitió el amparo que interpuso el diputado local del PT en San Luis Potosí**, Pedro Carrizales “El Mijis**”, para que continúen las investigaciones por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

En conferencia de prensa afuera de la Procuraduría General de la República (PGR), el legislador local sostuvo que las autoridades federales deben asumir la responsabilidad y las procuradurías locales deben dar un informe de lo sucedido en Iguala.

“El amparo busca que se reconozca a la sociedad la titularidad del derecho a la verdad colectiva, es decir, se debe esclarecer ¿quiénes fueron los autores de los hechos?, ¿cómo ocurrieron? y ¿dónde están las víctimas o sus cuerpos?”, explicó.

“El Mijis” dijo que el amparo fue tramitado el 26 de septiembre y que el juez ordenó a 60 autoridades federales y judiciales que proporcionen información sobre los jóvenes de Ayotzinapa.

Informó que de las autoridades requeridas, sólo las de Cocula no han podido ser notificadas porque no se les ha encontrado.

Ayer comentó que propondrá que los “chavos banda” se sumen a los colectivos de familiares desaparecidos para que ayuden en las labores de exhumación.

Con información de Notimex. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/2018**

**HORA: 07:31**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Nombran al rector Enrique Graue patrono del Instituto Cervantes**

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **Enrique Graue Wiechers**, fue nombrado patrono del Instituto Cervantes, "en representación de las letras y la cultura españolas o hispanoamericanas", en ceremonia encabezada por el **Rey Felipe VI** de España.

En la reunión anual del Patronato de la entidad encargada del estudio y la preservación del idioma español, se consideró que esta "incorporación le da un nuevo valor demográfico y geopolítico al idioma español", informó su portavoz y ministra de Educación de España, **Isabel Celaá**.

Durante la plenaria celebrada en el Palacio Real de Aranjuez, en la Comunidad de Madrid, el Rey de España indicó que el mayor conocimiento internacional del español contribuirá a ensanchar la comunicación entre cientos de millones de personas, algo de lo que debemos sentirnos muy orgullosos.

En la sesión del Instituto se destacó que la colaboración del Cervantes con la UNAM, el Instituto Caro y Cuervo de Colombia, y el Centro Cultural Inca Garcilaso (el cual ya formaba parte del Patronato), de Perú, refleja el sentido de comunidad lingüística y cultural necesario para actuar en beneficio de todos los hispanohablantes.

De acuerdo con el reglamento, su Patronato está compuesto, además de por los miembros natos y el secretario general, por veintidós vocales, en representación de distintos grupos, destacó la Máxima Casa de Estudios del país en un comunicado.

El Consejo de Ministros de España nombró a 12 nuevos patronos. Además de **Enrique Graue**, a los rectores de la Universidad de Salamanca, **Ricardo Rivero**, y **Roberto Fernández**, de la Universidad de Lérida; a **Carmen Millán** de Benavides, directora del Instituto Caro y Cuervo de Colombia; **César Alierta**, presidente de la Fundación Telefónica; **María Victoria Atencia**, poeta malagueña.

También, **Mariano Barroso**, director y guionista, presidente de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas; **Piedad Bonnett**, escritora colombiana; **Ricardo Darín**, actor y director argentino; **Estrella de Diego**, escritora y profesora de Arte; **José Carlos Plaza**, director teatral; y **Joan Manuel Serrat**, cantautor catalán.

Con información de Notimex. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Segundo Corte

* Diputados piden proponer candidatos para recibir medalla "Eduardo Neri"
* Morena apoyará a Cipriano Charrez "como a cualquier otro diputado"
* Cipriano Charrez reaparece tras accidente: 'yo no iba manejando'
* Vamos por la paridad en todos los niveles de gobierno y espacios privados: Villavicencio
* Priistas piden que AMLO aclare términos y costo de la consulta sobre el NAIM
* Diputados alistan delegaciones de asistentes a reuniones internacionales
* Injusto, acuerdo sobre presentación de iniciativas en San Lázaro: PRI
* Propone PAN eliminar "partida secreta" de Presupuesto de Egresos
* AMLO hace encuesta para nombrar nuevo TLCAN: TEUMECA o T-MEC

**Martes 09 de octubre 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 12:57 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados piden proponer candidatos para recibir medalla "Eduardo Neri"**

La Cámara de Diputados convocó a diversas instancias de los tres Poderes de la Unión, a los gobiernos estatales, instituciones educativas, organismos autónomos y organizaciones sociales a que propongan personas con méritos suficientes para recibir la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913”.

“La recepción de candidaturas se realizará desde el día de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 30 de noviembre de 2018”, señaló la convocatoria suscrita por los integrantes de la Mesa Directiva, presidida por **Porfirio Muñoz Ledo**, la cual se difundió este martes en la Gaceta Parlamentaria.

El llamado se hizo a la Cámara de Senadores, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Presidencia de la República, las secretarías de Estado, los gobiernos estatales, los organismos autónomos, las universidades nacionales públicas y privadas, las asociaciones civiles, técnicas, científicas y culturales, y demás instituciones representativas de la sociedad.

La presea fue instituida para reconocer a aquel ciudadano o ciudadana que se haya distinguido de manera relevante, sirviendo a la colectividad nacional, a la República y a la humanidad, destacando por sus hechos cívicos, políticos o legislativos.

El reconocimiento se entregará mediante acuerdo que tome la Cámara de Diputados en sesión pública, en atención al dictamen que al efecto presente la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Las bases de la convocatoria señalan que las propuestas deberán presentarse por escrito, a través de una carta dirigida a la Secretaría de la Mesa Directiva, y precisa los requisitos que deberá tener la propuesta por parte de la institución promovente, que incluye los datos de la persona a la que se hace referencia.

La Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri, Legisladores de 1913” se entregará en sesión solemne de la Cámara de Diputados, en diciembre de 2018, en la fecha que acuerden los órganos de gobierno.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 13:17 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Morena apoyará a Cipriano Charrez "como a cualquier otro diputado"**

El coordinador de los diputados de Morena, **Mario Delgado**, aseguró que el legislador **Cipriano Charrez Pedraza**, involucrado en un accidente vehicular donde murió una persona, tiene el apoyo de la bancada como cualquier otro legislador de la misma.

En entrevista, comentó que incluso **Charrez** se presentó a la sesión de este martes, donde además de manifestar su intención de colaborar, expresó su interés de que haya un deslinde de responsabilidades, pues de ninguna manera evade a la justicia.

Respecto a la determinación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo de que **Charrez Pedraza** sí conducía la unidad al momento del incidente, **Mario Delgado** dijo que tendrá que hacerse la investigación correspondiente para deslindar responsabilidades; “él está dispuesto a colaborar, está a las órdenes de la Procuraduría, para cualquier requerimiento, él se va a presentar”.

Tras reiterar que legislador hidalguense tiene el respaldo de su bancada “como cualquier otro diputado”, señaló que una vez que se deslinden responsabilidades se decidirá la forma de apoyar a la familia del hombre que perdió la vida en el accidente vial.

Agregó sin embargo que **Ciprinao Charrez** ha estado atento y cerca de la familia de la persona que falleció, pues son vecinos de Ixmiquilpan y conocidos de él. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 10:48 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**A tres días del accidente en Hidalgo, diputado Charrez reapareció hoy en sesión**

El diputado de **Morena Cipriano Charrez** reapareció hoy en el Palacio Legislativo de San Lázaro, luego del accidente vehicular en que estuvo involucrado la madrugada del sábado pasado en la carretera México-Laredo, con saldo de un muerto.

El legislador por el estado de Hidalgo acudió a la reunión plenaria de la fracción legislativa de Morena y pidió la palabra para dar su versión de los hechos.

De acuerdo con la versión del sitio de **Milenio**, diputados consultados por sus reporteros, **Charrez** aseguró que voluntariamente acudió a declarar ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, pero el Ministerio Público se negó a tomar su testimonio.

Reiteró que él no conducía su camioneta en el momento del percance, lo cual contrasta con la afirmación de la Procuraduría del Estado de Hidalgo respecto a que existen pruebas de que **Charrez** iba al volante.

El diputado prevé dar un mensaje a los medios de comunicación en el Palacio de San Lázaro en el transcurso del día. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09//10/18**

**HORA: 12:16 PM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**Cipriano Charrez reaparece tras accidente: 'yo no iba manejando'**

El diputado federal de Morena, **Cipriano Charrez**, reapareció tres días después de verse presuntamente involucrado en un accidente vehicular en la carretera México-Laredo, hecho que dejó a una persona sin vida. En conferencia de prensa aclaró que él no iba manejando la camioneta.

*“Me presenté en las oficinas de la Procuraduría de Justicia de Hidalgo, me dijeron que no podían recibir mi testimonios de los hechos porque no había denuncias en mi contra... Yo no iba manejando la camioneta, iba con un acompañante... Yo me acerqué a auxiliar a las personas”,* explicó el morenista.

*Asimismo aseguró “no me ampararé en el fuero”,* porque *"estoy a la completa disposición de las autoridades en lo que se refiere a este tema para el deslinde de las responsabilidades".*

Finalmente expresó que él se ha dedicado a ser promotor de distintos proyectos a favor de los ciudadanos, mostró pruebas de ello y no contestó preguntas de los medios.

Mientras que en San Lázaro, el diputado de Morena se presentó en la reunión plenaria de la fracción legislativa y pidió la palabra para dar su versión de los hechos, de lo cual reiteró su inocencia.

Cabe recordar que la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo dio a conocer que el diputado federal de Morena, **Cipriano Charrez Pedraza**, sí conducía la camioneta involucrada en un accidente donde murió una persona. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 09:10 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Vamos por la paridad en todos los niveles de gobierno y espacios privados: Villavicencio**

En entrevista para la Primera Emisión de Enfoque Noticias, **Lorena Villavicencio,** Diputada Federal de Morena, platicó con **Mario González** sobre la protesta por parte de diputadas de distintos partidos políticos por la repartición equitativa para presidir comisiones en la Cámara de Diputados.

Detalló que siguen existiendo Grupos Parlamentarios que privilegian la posición de los hombres “como si realmente los hombres son los únicos que tuvieran la capacidad de presidir una comisión”.

**Villavicencio** defendió la capacidad de las mujeres para poder participar y tomar decisiones en todos los temas.

En ese sentido, recalcó que los gobiernos le han fallado a la mujer en el tema de la integridad y de garantizar su propia vida.

Dijo que las mujeres irán por la paridad en todos los niveles de gobierno y espacios privados. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Priistas piden que AMLO aclare términos y costo de la consulta sobre el NAIM**

La Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados presentó un punto de acuerdo para solicitar el presidente electo, que aclare el mecanismo que se empleará para consultar a la ciudadanía sobre la ubicación del Nuevo Aeropuerto.

Los legisladores priistas buscan que **Andrés Manuel López Obrador** explique la metodología para validar las preguntas de la consulta, el origen y el monto de los recursos que se utilizarán para pagarla, así como la base legal para que su resultado sea vinculatorio.

Los priistas argumentaron que de acuerdo con una encuesta de la empresa Consulta Mitofsky, cerca del 65 por ciento de la población no está interesada en participar en esa consulta; solo tres de cada 10 ciudadanos han escuchado los debates sobre el Aeropuerto en medios de comunicación; y en el último mes, el interés en participar en ese ejercicio cayó de 45 a 31 por ciento.

Los legisladores del partido cuyo gobierno promovió como su obra más importante, la construcción del Nuevo Aeropuerto, añadieron que existen muchas dudas sobre la manera en que se realizará la consulta, ya que hasta el momento se desconoce el mecanismo para aplicarla, su metodología, de dónde saldrán los recursos para pagarla, qué empresas participarán y qué sucederá con sus resultados.

Lo cierto, añadieron, es que la ciudadanía conoce del alcance, impacto y beneficios del proyecto del Aeropuerto en construcción, aunado a que tienen presente que el actual Aeropuerto internacional de la Ciudad de México, está definitivamente saturado.

Afirmaron que para determinar la ubicación de la terminal en construcción, se tomó en cuenta la opinión de expertos a nivel nacional e internacional, de instancias como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), entre otros actores que realizaron estudios técnicos de aeronáutica, hidrología, geotecnia y viabilidad.

En su conjunto dichas organizaciones e instituciones concluyeron que el mejor lugar para construir la terminal es Texcoco, dijeron.

Al salir en defensa del Nuevo Aeropuerto, los legisladores del tricolor subrayaron que será uno de los tres más grandes del mundo, atenderá a 70 millones de pasajeros al año y como máximo llegará a 125 millones de viajeros.

Cuando la obra esté lista, contará con seis pistas con una capacidad de hasta 200 movimientos de aviones por hora, lo que representa más de 1 millón de movimientos anuales; será seis veces mayor a la terminal actual; y su costo total será de 13 mil 300 millones de dólares, financiable por la inversión privada hasta en un 70 por ciento.

Insistieron en que la obra en curso no generará deuda pública, permitirá desarrollar obras de gran magnitud en materia hidráulica, reducirá el riesgo de inundaciones en la zona en que se construye, y el 100 por ciento del agua que utilizará, es tratada.

Aseguraron que la construcción permitirá rescatar una zona que ecológicamente está degradada, dará paso a la creación del Bosque Metropolitano, y se acondicionarán nuevos humedales para proteger la biodiversidad de la región.

Incluso aseguraron que de acuerdo al Colegio de Ingenieros Civiles de México, la obra en Texcoco, que tendrá un costo en pesos de 285 mil millones, es menor a la del proyecto en la base militar de. Santa Lucía, que costaría 100 mil millones de pesos más, al llegar a 385 mil millones de pesos.

Expusieron que según el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la mejor opción es continuar la obra en marcha, ya que sería más rentable, más accesible y tiene mayores ventajas.

El Colegio de Pilotos, agregaron los congresistas, ha señalado que tener en funcionamiento en el actual aeropuerto y la base de Santa Lucía es poco viable, aunado a que se saturarían en un plazo de cinco a ocho años.

Por todo lo anterior, recalcaron, es preciso que la Cámara de Diputados solicite al presidente electo haga las aclaraciones pertinentes. **ys/m**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Diputados alistan delegaciones de asistentes a reuniones internacionales**

En la Cámara de Diputados, alistan la integración de las delegaciones permanentes de diputados que acudirán a distintos destinos durante la LXIV Legislatura, para participar de manera permanente, en reuniones de Organismos y Asambleas Parlamentarias Internacionales.

El acuerdo de la Junta de Coordinación Política indica que los grupos parlamentarios asignarán, conforme a su número de integrantes, a los congresistas que viajarán a lo largo de la Legislatura, a los encuentros y reuniones de instancias como el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO); la Comisión Parlamentaria Mixta Estados Unidos Mexicanos / Unión Europea; la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP); el Foro Parlamentario Asia-Pacífico (APPF); y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, entre otras.

Establece que la bancada con mayor número de enviados a esos encuentros parlamentarios internacionales, será la del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), ya que cuenta con el mayor número de integrantes en el recinto.

En número de diputados asignados, le seguirán las fracciones del Partido Acción Nacional (PAN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y en caso de que haya oportunidad, algún integrante del resto de los grupos parlamentarios minoritarios.

Aunque el documento no indica fechas de realización de dichas reuniones ni el gasto específico que la Cámara autorizaría para cumplir esos compromisos, refiere que las Delegaciones Permanentes se apegaran a los Lineamientos para la Asignación de Viáticos y Pasajes Aéreos en Comisiones Internacionales.

En el caso del PARLATINO, la delegación mexicana estará integrada por 33 diputados de los cuáles, 17 pertenecerán a la fracción de MORENA; cinco del PAN; tres del PRI; dos de las bancadas del Partido Encuentro Social (PES), del Partido del Trabajo (PT), dos del Movimiento Ciudadano (MC), dos del PRD; y uno del Partido Verde (PVEM).

A la reunión de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), acudirán dos integrantes de MORENA, uno del PAN y uno del PRI.

Al Parlamento Centroamericano (PARLACEN) asistirán tres diputados o diputadas, uno o una de MORENA, del PAN y PRI, respectivamente.

El caso es el mismo para las reuniones de la Comisión Parlamentaria Mixta Estados Unidos Mexicanos / Unión Europea.

Al encuentro de Parlamentarios por las Américas (PARLAMÉRICAS), acudirán un diputado de MORENA, uno del PAN y uno más del MC.

A la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP), acudirán cinco legisladores mexicanos, tres de MORENA, uno del PAN y se tenía prevista la participación de un diputado del PRD.

Sin embargo, el coordinador Ricardo Gallardo, anunció que sus compañeros declinan a asistir a dichos encuentros, en cumplimiento de las medidas de austeridad.

Al Foro Parlamentario Asia-Pacífico (APPF), asistirán tres diputados, uno de MORENA, uno del PAN y uno más del PRD, que deberá ser sustituido por un integrante de otra bancada, debido al anuncio hecho por los integrantes del Sol Azteca.

A la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, en su momento acudirán en dos diputados, uno de MORENA y uno del PAN, que deberán ir acompañados de un suplente.

Al Foro Parlamentario de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL) deben acudir cinco diputados, dos de MORENA, uno del PAN, uno del PRI, y uno del PVEM.

Las directrices que marcan el número de legisladores por asignar cuando se trate de invitaciones especiales a las que deban acudir más de siete, siete, cinco o tres congresistas, agrega el acuerdo de los coordinadores, deben ser sometidas a consideración y aprobación en el Pleno de San Lázaro. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 12:58 PM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Reclaman diputadas paridad en comisiones**

Diputadas de las diversas bancadas exigieron a la Junta de Coordinación Política que garantice la paridad de género en el reparto de comisiones ordinarias de trabajo.

En conferencia de prensa, las diputadas de Morena, PAN, PRD, MC y PT reclamaron que de las 46 comisiones, a las mujeres solo les tocó la Presidencia en 20 de ellas.

Faltó que tres comisiones fueran presididas por las mujeres, afirmó **Martha Tagle**, de Movimiento Ciudadano (MC).

**Tagle** recordó que hay un acuerdo del pleno donde se aprobó que las comisiones y comités serían integrados con la visión de género.

Sin embargo, eso no sucedió en las negociaciones y designaciones que hicieron los grupos parlamentarios, advirtió.

*"Este es un llamado a la Junta de Coordinación Política para cumplir con el acuerdo que aprobó el pleno. Pedimos que la Junta haga los ajustes necesarios para garantizar la equidad de género en comisiones, antes de que se aprueben todas las presidencias en el Pleno",* dijo la legisladora.

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) **Verónica Juárez** comentó que el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) propuso 11 mujeres en las presidencias de Comisión y Acción Nacional (PAN) tres.

El resto de los grupos parlamentarios, de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT), de Encuentro Social (PES), MC, Verde y PRD, propusieron solo una mujer, cada uno.

**Mariana Dunyaska García**, del PAN, mencionó que se pone como pretexto del reparto en comisiones, que las mujeres ya ocupan 9 espacios en la Mesa Directiva y solo hay tres hombres.

Sin embargo, reclamó que no se reconoce que en la Junta de Coordinación Política hay ocho coordinadores hombres, ninguna mujer. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 13:41 PM**

**NOTICIERO: 20 minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Injusto, acuerdo sobre presentación de iniciativas en San Lázaro: PRI**

El coordinador de los diputados del PRI, **René Juárez Cisneros**, calificó de no justo e inequitativo el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que establece nuevos criterios para que cada grupo parlamentario presente iniciativas ante el pleno camaral.

En entrevista, reconoció que pese a que hubo disposición de Morena para ajustar el número de sus intervenciones en tribuna, luego de que en un primer momento quería nueve, el PRI no estuvo de acuerdo, por lo que votó en abstención este acuerdo.

“El PRI se abstuvo de votar porque nos parece que no es justo, no hay precedente. Si vamos al criterio de proporcionalidad, a lo mejor Morena merecería tener más de seis participaciones, pero también hay un criterio de diversidad y de pluralidad que se tiene que visualizar”, expresó.

**Juárez Cisneros** señaló que el PRI no se vería afectado en su libertad de exponer en tribuna sus propuestas, sin embargo consideró que el criterio no es aceptable "y por eso quisimos dejar claro que no estábamos absolutamente de acuerdo".

“De tal manera que eso es lo que se acordó ayer en la Junta de Coordinación Política y el PRI se abstuvo de votar, en el entendido de que nos parece que es, cuando menos, digamos, no es justo, no hay precedente”, agregó el legislador priista.

Tras recordar que cuando el PRI fue mayoría tuvo una actitud diferente, subrayó que solo buscan ejercer la libertad de exponer en tribuna sus iniciativas y propuestas, no obstante que a su bancada podría tener oportunidad de presentar más planteamiento. **nbsg/m.**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09//10/18**

**HORA: 00: 00 AM**

**NOTICIERO: La Saga Live**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Saga Live**

**Refundar el PRI o morir: René Juárez**

El día de ayer durante su visita a Saga Live con **Adela Micha**, el expresidente nacional del PRI y ahora diputado federal, **René Juárez** habló sobre los problemas del país y el futuro del partido donde milita.

**René Juárez** asumió la dirigencia del PRI aproximadamente dos meses antes de que se realizaran las elecciones del 1 de julio, los resultados en las urnas fueron completamente negativos para el tricolor, sin embargo, él visualiza hacia el futuro, por lo que no se engancha en el recuento de daños.

*“Hay que ver hacia adelante, perdimos, no pierdo mucho tiempo en el diagnóstico, hay que ver para adelante, hay que construir”.*

Sobre el inicio de la nueva legislatura en la Cámara de Diputados, Juárez reveló que percibe un salario de aproximadamente 74 mil pesos mensuales de dieta, más bonos y prestaciones.

**René Juárez Cisneros**

✔

@JuarezCisneros

¡Buenas noches! Acompáñenme, en unos minutos, a la entrevista que me realizará @Adela\_Micha, para @LaSagaOficial http://facebook.com/LaSagaOfficial/

A pesar de ser minoría en el Congreso, el legislador dijo que no están mudos, por lo que buscarán puntos de acuerdo con los diferentes grupos parlamentarios y también “sabrán decir no” a los temas que no estén de acuerdo.

*“Los grupos parlamentarios tenemos que construir para delante (…) veo con ánimo constructivo, tengo confianza”,* expresó.

A pesar que los diputados de Morena son mayoría en la Cámara de Diputados, **René** dijo que la realidad del país *“te alcanza”,* por lo que consideró que no deben de existir arrogancias, ya que *“necesitamos todos, tenemos que ponernos de acuerdo, el país es plural”,* comentó**. bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 11:52 AM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Ruiz Esparza dialoga con diputados priistas rumbo a comparecencia**

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, se reunió con los diputados federales del PRI, de cara a su comparecencia ante el pleno camaral en próximos días.

El encuentro de los legisladores priistas y el funcionario federal se realiza a puerta cerrada, en las instalaciones de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

**Ruiz Esparza** comparecerá ante el pleno de la Cámara de Diputados el próximo 25 de octubre con motivo de la glosa del Sexto Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto**. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 12:27 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Propone PAN eliminar "partida secreta" de Presupuesto de Egresos**

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República presentó una iniciativa para eliminar del Presupuesto de Egresos la llamada “partida secreta’’ que en el pasado era utilizada por el Ejecutivo Federal.

En la Gaceta Parlamentaria se publicó la iniciativa, que expone que “no podrá haber otras partidas secretas, fuera de las que se consideren necesarias, con ese carácter, en el mismo presupuesto; las que emplearán los secretarios por acuerdo escrito del Presidente de la República’’.

**Minerva Hernández Ramo**, senadora del PAN, destacó que durante el periodo de 1983 a 1997, los presidentes gastaron casi mil 342 millones de dólares en el manejo de la partida secreta.

De estos recursos, 26 por ciento fue ejercido por el presidente **Miguel De la Madrid**; 63 por ciento por **Carlos Salinas de Gortari**, y el resto, 106 millones de dólares, por **Ernesto Zedillo**.

A partir de que en 1997 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dejó de ser mayoría ante la Cámara de Diputados, el presupuesto asignado a la “partida secreta” se redujo sustancialmente.

Sin embargo, en virtud de que el concepto “partida secreta” continúa vigente, hay otros fondos que se han utilizados con ese mismo carácter.

Indicó que de acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción publicado por Transparencia Internacional, en 2017 México se ubicó en el lugar 135 de 180 países con una puntuación de 29/100.

Es así que el país se mantiene por debajo de sus principales socios y competidores económicos, pues 40 posiciones separan a México de China, India y Brasil. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Xóchitl Gálvez pide al diputado Charrez que se separe de su cargo**

La senadora por el PAN, **Xóchitl Gálvez Ruiz**, pidió al diputado federal **Cipriano Charrez** que se separe de su cargo y, sin escudarse en el fuero, asuma su responsabilidad por el accidente vehicular registrado el pasado fin de semana en Ixmiquilpan, Hidalgo, en el que una persona perdió la vida.

En conferencia de prensa, la senadora panista resaltó que -de acuerdo con testigos- el diputado por Morena fue quien causó el accidente, pues además de conducir en estado inconveniente y a exceso de velocidad, se pasó un alto.

Señaló, en este sentido, que el diputado no debe escudarse en el fuero y enfrentar esta situación sin ostentar el cargo de diputado federal.

**Xóchitl Gálvez** resaltó que **Cipriano Charrez** pudo presentarse a declarar ante las autoridades, pero prefirió darse a la fuga, por lo que le pidió actuar en congruencia con lo que ha demandado su partido.

La senadora panista consideró preocupante lo ocurrido con el diputado por Morena y se sumó a la exigencia de poner fin al fuero del que gozan los servidores públicos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Por conducta impropia, piden sancionar al senador García Cabeza de Vaca**

El Senado de la República debería imponer sanciones disciplinarias al senador **Ismael García Cabeza de Vaca,** por realizar actividades impropias durante el ejercicio de sus funciones, propuso la diputada de Morena **Lidia García**.

En un punto de acuerdo publicado en la Gaceta Parlamentaria, la legisladora señaló que el incidente registrado en días pasados, cuando medios de comunicación dieron cuenta del contenido de tipo sexual que el congresista consultaba en su teléfono celular, va en contra de las reglas y disposiciones aplicables en el Congreso de la Unión, cuyos integrantes deben conducirse con la dignidad y responsabilidad que les confiere la investidura.

Recalcó que son obligaciones de los senadores actuar con apego a la Constitución y abstenerse de realizar actos incompatibles con las funciones que desempeñan.

Señaló que después del suceso, el senador involucrado presentó una disculpa pública, por haberse expresado en términos misóginos, y aceptó que con ello, afectó la imagen de una ciudadana cuya fotografía observaba y comentaba vía mensaje, en términos sexuales.

Al considerar que este pronunciamiento fue insuficiente, la legisladora lamentó que el Senado de la República no se haya manifestado en torno al proceder del legislador, y tampoco ha aplicado ninguna acción disciplinaria, lo que favorece la impunidad y el incumplimiento del reglamento de la Cámara de Senadores.

Por lo anterior, la diputada **García Anaya** solicitó exhortar al Senado, a imponer acciones disciplinarias al senador referido “*por realizar actividades impropias durante el ejercicio de sus funciones”.* **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 11:23 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**INEE y gobierno de CDMX harán caso omiso a exhorto de diputados para suspender evaluación educativa**

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México le dieron la vuelta al exhorto que aprobó la Cámara de Diputados el pasado 11 de septiembre para suspender de manera indefinida la evaluación docente.

Ambos organismos harán caso omiso de la petición de los diputados federales, de acuerdo con la exposición de motivos que cada uno envió al Palacio Legislativo de San Lázaro.

En una comunicación oficial, el INEE expone que el cumplimiento de las normas que comprenden su actuación como organismo autónomo, *“no constituye una cuestión sujeta al arbitrio de la propia autoridad, sino una obligación de carácter absoluto”.*

Aunado a eso, las evaluaciones estipuladas a ejercerse por el INEE en el calendario de este año ya fueron realizadas, y a las que hace referencia en el exhorto que se avaló con un mayoriteo de Morena, “les corresponden a las autoridades educativas locales y a la Secretaría de Educación Pública”.

En su caso, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México expresó que, en sus atribuciones, solamente le permitiría acatar el acuerdo en el nivel medio superior, ya que la educación básica e inicial no han sido descentralizados, como se estipulaba cuando aún era Distrito Federal.

Y en el caso del nivel bachillerato, los “tutores o asesores” resultan ser “prestadores de servicios profesionales” y no “personal docente” en términos de ley. Así, no está sujeto a realizarles ningún tipo de evaluación.

En el exhorto, presentado también por la fracción de Morena ante el pleno de la Cámara baja, se pidió a la Secretaría de Educación Pública (SEP), al INEE, a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, y a las autoridades educativas de todas las entidades federativas, a detener la evaluación docente “de manera inmediata” y hasta que el marco normativo sea revisado. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 11:39 AM**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político.mx**

**AMLO hace encuesta para nombrar nuevo TLCAN: TEUMECA o T-MEC**

El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, lanzó a través de sus redes sociales una encuesta sobre el nombre que debe tener el nuevo tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, entre las opciones propuestas por el tabasqueño se encuentran TEUMECA o T-MEC.

*"¿Qué nombre debe tener el Tratado de México con EU y Canadá? Como ha sucedido en el caso del uso de NAFTA (en inglés) y TLCAN (en español), el nuevo tratado debe tener un nombre en nuestro idioma. Invitamos a los ciudadanos a participar en la siguiente encuesta",* escribió el tabasqueño en su cuenta oficial de Facebook.

Cabe recordar que luego que se logró un acuerdo entre los tres países en el marco de la renovación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se ha dado la discusión sobre el nuevo nombre que debe llevar este tratado comercial. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Equipo de AMLO acusa interés político y económico del Gobierno en construcción del NAIM**

**Jesús Ramírez Cuevas**, propuesto por **Andrés Manuel López Obrador** para ser el próximo coordinador de Comunicación Social, informó que la consulta pública sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) se realizará del jueves de 25 de octubre al domingo 28.

**Ramírez Cuevas** detalló que la consulta se llevará a cabo en urnas que se instalarán en 538 municipios de la República mexicana.

En entrevista para la Primera Emisión de MVS Noticias con **Luis Cárdenas**, el próximo coordinador de Comunicación Social señaló que voluntarios de organizaciones sociales y civiles ayudarán para realizar la encuesta.

Por otra parte, **Jesús Ramírez** señaló que el equipo de **Andrés López Obrador** no está promoviendo Santa Lucía contra el Aeropuerto de Texcoco, a diferencia del Gobierno federal que tiene interés político y económico.

Sección especial: NAIM, ¿va o no va?

“*Todavía seguimos discutiendo si en lo técnico como el Aeropuerto debe o no tomarse en cuenta la opinión de los ciudadanos”,* señaló **Ramírez Cuevas. ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 10:18 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Corte discutirá importación de semillas de mariguana**

La importación y adquisición de la semilla de mariguana será abordada este miércoles por la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que **Zara Ashley Snapp Hartman** y dos personas más promovieron un amparo contra la Cofepris y diversos artículos de la Ley General de Salud.

De acuerdo con el proyecto de sentencia de la ministra **Norma Lucía Piña Hernández**, se prevé amparar a los quejosos contra ciertos preceptos, particularmente para el consumo personal del enervante, pero no para la importación, porque no impugnaron estatutos que guardan relación con la importación.

Éste es el quinto amparo que resolverá la Corte sobre el tema de la mariguana, pero para que se convierta en jurisprudencia los casos tienen que ver con el mismo derecho y ser revisados por la misma sala; en este caso sería el cuarto amparo que estudia la primera. Sin embargo, del mismo tema pueden derivar varias tesis.

La ministra **Piña** señala en su proyecto que el artículo 25 de la Constitución establece que corresponde al Estado la rectoría en el desarrollo nacional del país, la que se concretiza mediante acciones que precisamente involucran decisiones sobre importación y exportación de materias primas y productos.

*“Por ello, el análisis de la constitucionalidad de la prohibición de la importación requeriría un desarrollo diferenciado, mismo que esta primera sala no está en posibilidades de realizar en tanto los quejosos no impugnaron la totalidad de artículos que potencialmente les permitirían la importación de las semillas en los términos que solicitaron”,* detalla.

En julio pasado, la segunda sala otorgó un amparo a **Zara Ashley**, el cual le abrió la puerta para poder adquirir legalmente ante la Cofepris semillas de mariguana en droguerías o en un establecimiento destinado a la producción de medicamentos autorizados con derivados de cannabis.

En esa ocasión, el ministro **Eduardo Medina Mora**, presidente de la segunda sala, dijo que el fallo representa una “llamada de atención” para que el Congreso de la Unión legisle sobre el tema. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Complicado financiar recursos para nuevo aeropuerto: Mario Delgado**
* **Morena va por nueva ley de publicidad oficial**
* **Tatiana Clouthier será vicecoordinadora de Morena en San Lázaro**
* **Comparecencia de Elías Beltrán fue votada por unanimidad, afirma René Juárez**
* **Diputados del PRD pugnan por trato igualitario en uso de tribuna**
* **Diputados suprimen intervención final de funcionarios en comparecencias**
* **Diputados del Partido Verde renuncian a viajes internacionales**
* **Asume Tonatiuh Bravo la coordinación del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados**
* **PRD propone homologar con INE protocolo para identificación de cadáveres**
* **Son “cuentos chinos” las versiones de que me voy de México, dice Peña Nieto**
* **Se reúne AMLO con su equipo para analizar agenda legislativa de Morena**
* **AMLO y gobernadores afinan detalles para proyecto de zona franca**
* **Irresponsabilidad de partidos permite tráfico de listado nominal: consejero**

**09 de octubre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 15:31**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Complicado financiar recursos para nuevo aeropuerto: Mario Delgado**

**Notimex:** El líder de los diputados de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, consideró que sería complicado financiar los recursos económicos que se solicitan para continuar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en la zona de Texcoco.

En ese sentido respaldó las declaraciones del presidente electo, **Andrés Manuel** **López Obrador**, quien la víspera afirmó que ahora se están solicitando 88 mil millones de pesos del presupuesto público para continuar con dicha obra, y "nosotros no podríamos financiar eso".

“El requerimiento presupuestal que hacen para el año siguiente, pues es elevadísimo. O sea, se había dicho que prácticamente más de la mitad del proyecto estaba financiado, se emitieron bonos, en fin. Y pues vemos que presupuestalmente se requiere una cantidad muy importante”, comentó el legislador.

En entrevista, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, dijo que también eso, "es el origen del cuestionamiento, además de todo el tema ambiental y la enorme carga presupuestal que representaría este proyecto".

No obstante, rechazó que la consulta sobre la nueva terminal aérea tenga intención de inclinar la balanza a favor de Santa Lucía, y aclaró que “nosotros estamos siendo imparciales en el tema de la consulta, teniendo información, propiciando el debate, que la gente participe”.

En entrevista aseguró que de acuerdo con encuestas hay interés de la gente participar, “la gente quiere, ve muy bien que el presidente electo tome estas decisiones consultando a la ciudadanía, entonces pues vamos a respetar la consulta”.

Cuestionado sobre si en el proyecto de presupuesto de egresos para 2019 se contempla etiquetar recursos para el aeropuerto, **Mario Delgado** dijo que van a esperar la propuesta del gobierno, lo que ocurrirá a más tardar el 15 de diciembre.

**dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 16:15**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Morena va por nueva ley de publicidad oficial**

**Alejandra Canchola y Horacio Jiménez, reporteros:** El grupo parlamentario de Morena presentó ante el pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa para emitir la Ley General de Propaganda Oficial, que pretende sustituir a la Ley General de Comunicación Social aprobada por el Senado de la República en abril pasado.

En tribuna, el diputado **Pablo Gómez** (Morena) sostuvo que su propuesta “sí es una ley”, y recordó que la pasada fue aprobada en medio de diversas discrepancias entre los grupos parlamentarios de ambas Cámaras del Congreso y negativas de la sociedad civil.

“La ley aprobada que no ha entrado en vigor, pero ya fue publicada, es una tomadura de pelo, porque tomó normas del presupuesto y de algunas otras cosas que están dispersas, e hicieron una ley debido a que la Suprema Corte declaró que el Congreso estaba en omisión legislativa”, dijo.

La iniciativa incluye, a diferencia de la publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo pasado, el concepto de Lealtad institucional, que se refiere a la buena comunicación entre todos los entes de gobierno, y la Lealtad Ciudadana, que pretende hacer que toda la información de publicidad oficial sea verdadera.

Igual pretende que el Programa Anual de Propaganda de la Administración Pública Federal se apruebe y publique antes del 8 de septiembre de cada año, pero en año de transición presidencial, estipula que se tendrá como fecha límite el 30 de diciembre, para que el nuevo Jefe del Ejecutivo y su equipo puedan estipular en él nuevos lineamientos.

Una característica que añadió a la Ley General de Comunicación Social es la inclusión de publicidad en lenguas indígenas, en los lugares donde estas predominen, y en lenguaje inclusivo para personas con discapacidad.

Además, pretende incluir a los gobiernos locales en la distribución de tiempos oficiales para radio y televisión en prepagada oficial, ya que “es ahora costeada íntegramente con fondos presupuestales locales a pesar de que forman parte de una Federación que, como tal, cuenta con tiempo legal y tiempo fiscal”. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 01/10/2018**

**HORA: 14:24**

**NOTICIERO: Político.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Político MX**

**0**

**Tatiana Clouthier será vicecoordinadora de Morena en San Lázaro**

A través de sus redes sociales, **Tatiana Clouthier** dio a conocer que fue nombrada por sus compañeros como vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro.

"Honrada y agradecida con mis compañeros diputados de Morena que me han brindado la oportunidad de ser Vicecoordinadora del grupo parlamentario. A trabajar por el país, sigamos haciendo patria", escribió **Clouthier Carrillo** en su cuenta de Twitter.

**Mario Delgado**, líder de la bancada, resaltó que **Pablo Gómez**, quien había sido propuesto como vicecoordinador será quien coordine todo el proceso legislativo. Además que en la mesa de coordinación del grupo parlamentario quedó formado de manera paritaria, pues la integran 8 mujeres y 8 hombres.

Asimismo expresó que hubo paridad en la elección de comisiones que fueron asignadas a Morena en San Lázaro.

"Hay 12 mujeres que presiden las comisiones de Morena y 11 hombres", apuntó **Delgado Carrillo**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 15:09**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Comparecencia de Elías Beltrán fue votada por unanimidad, afirma René Juárez**

**René Juárez Cisneros**, líder de los diputados del PRI, aseguró que el acuerdo para la comparecencia ante la Jucopo del encargado de despacho de la Procuraduría General de la República (PGR), **Alberto Elías Beltrán**, el próximo martes 23 de octubre, para hablar del caso del ex gobernador de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa**, fue votado por unanimidad.

"Hay un formato, una fecha y un horario, y vamos a cumplir con ese acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que fue votado por unanimidad", subrayó el legislador priista.

Sobre el caso del diputado de Morena, **Cipriano Charrez Pedraza**, que estuvo involucrado en un accidente vehicular el pasado sábado, con saldo de una persona muerta en el municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo, dijo que "nadie puede estar por encima de la ley".

Advirtió que el fuero no significa impunidad: "Yo estoy a favor del desafuero, que se quite ese privilegio". **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 14:44**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados del PRD pugnan por trato igualitario en uso de tribuna**

El líder de los diputados del PRD, **Ricardo Gallardo**, informó que debe darse un trato igualitario en el uso de la tribuna, para que exista pluralidad.

En conferencia de prensa, en la que los legisladores perredistas utilizaron cubrebocas, afirmó que ni en los tiempos del PRI se dio un trato tan desigual, lo que calificó como una consigna en contra el PRD.

“Es una incongruencia lo que estamos viviendo, no es de estos tiempos modernos de la cuarta transformación de la que se habló, se están traicionando los principios de los discursos de izquierda y es un absoluto revanchismo en contra del PRD”, indicó **Gallardo Cardona**.

En este sentido, expuso que debe de prevalecer el Estado de derecho, por lo que pugnará por la libertad de expresión, luego del acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que limita el uso de la tribuna a las minorías, lo que consideró una “ley mordaza”.

En este sentido, **Gallardo Cardona** aseveró que estas imposiciones no abonan a la democracia y por ello el PRD rechazó el acuerdo que tomó la víspera la Jucopo en San Lázaro.

El diputado perredista, **Antonio Ortega**, se expresó en el mismo tenor, y destacó que su instituto político continuará realizando su trabajo legislativo de la mejor manera.

“No nos van a callar, vamos a reaccionar a esa medida, y no nos van a vencer con mayoriteos”, advirtió **Ortega Martínez**.

La legisladora **Verónica Suárez** aseguró que debe haber igualdad en el uso de la tribuna, pues el no hacerlo va en contra de la libertad de expresión, coincidió.**/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 14:56**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados suprimen intervención final de funcionarios en comparecencias**

El pleno de la Cámara de Diputados modificó el acuerdo relativo al calendario y formato de las comparecencias de los funcionarios de la Administración Pública Federal, con motivo del análisis del VI Informe de Gobierno del Presidente de la República, con lo que suprimen la intervención final del funcionario.

El documento de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), avalado en votación económica, suprime el numeral 4 del Acuerdo Segundo del formato. Para ello, al finalizar las rondas de pregunta-respuesta-comentario, el servidor público ya no tendrá una intervención final hasta por cinco minutos.

Además, se modificó el numeral 2 del Acuerdo Segundo, en relación con la comparecencia de los titulares de la Secretaría de Energía, de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que se realizará el jueves 11 de octubre, para que la presentación a cargo de los funcionarios comparecientes sea de hasta diez minutos cada uno.

De igual modo, se modificó el Acuerdo Segundo, numeral 3 en su inciso c) para sustituir la palabra "comentarios" por réplica de los grupos hasta por dos minutos.

En la sesión, rindió protesta de ley como diputada federal e integrante de la LXIV Legislatura, **Laura Leticia Méndez Reyes**, en sustitución de la legisladora panista con licencia **Antonia Natividad Díaz Jiménez**. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 16:03**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados del Partido Verde renuncian a viajes internacionales**

La bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados renunció a los viajes internacionales, por considerar que representan un esquema de simulación y van contra los principios de austeridad que se han anunciado en el Congreso de la Unión.

El coordinador de la bancada de ese instituto político en San Lázaro, **Arturo Escobar y Vega**, afirmó que su fracción acordó no aceptar la prerrogativa para viajar al extranjero, toda vez que se destinan más de 30 millones de pesos para esa actividad y no aportan en nada a la productividad parlamentaria.

“Renunciamos abiertamente a este tipo de viajes, y confiamos en que los diputados y coordinadores de las otras bancadas asuman el mismo compromiso”, dijo en entrevista. Y agregó que los legisladores deben ser congruentes con lo que dicen y hacen, más con recursos económicos que pueden destinarse a otras áreas.

“El legislador que quiera viajar a Europa, Centroamérica o a algún otro lado que solvente sus gastos, pues se ha demostrado que los viajes al extranjero no contribuyen a generar una política pública en beneficio de la ciudadanía”, agregó.

**Escobar y Vega** dijo que este año la Cámara de Diputados va a generar un ahorro de unos 600 millones de pesos para destinarlos a la Tesorería de la Federación, y los 30 millones de pesos que se asignan para las salidas al extranjero representan cinco por ciento, lo que puede ocuparse para mejorar la productividad legislativa.

Por otro lado, el líder de los diputados del PVEM aseguró que el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para establecer nuevos criterios para la presentación de iniciativas, por cada bancada ante el Pleno, no afecta el trabajo parlamentario.

“Aun cuando presentarlas es un derecho de los diputados es mejor que haya equidad en la participación de las comparecencias que equidad en la ronda de iniciativas; debemos hacer más y mejor política para enviar un buen mensaje a los ciudadanos”, finalizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 14:04**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Asume Tonatiuh Bravo la coordinación del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados**

**Sergio Perdomo, reportero:** En la primera reunión previa como coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, **Iztcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, aprovechó para agradecer el liderazgo del diputado **Alberto Esquer**, a quien releva al frente de los 28 diputados ciudadanos y reconoció su “capacidad para encauzar las demandas, iniciativas y posicionamientos de los diputados ciudadanos”.

“Estimado **Alberto,** estamos seguros que tu experiencia y conocimiento que has acumulado a lo largo de tu trayectoria, serán fundamentales para propiciar, no solo el desarrollo regional de Jalisco, sino, sabemos que vas a ser uno de los apoyos importantes que tenga el gobernador para potenciar la capacidad que distingue a nuestro Estado en los sectores agrícola y ganadero a nivel nacional e incluso internacional”, señaló el coordinador de la Bancada de los Ciudadanos, deseándole suerte en el nuevo compromiso que asumirá próximamente el diputado **Esquer.** “El asumir la coordinación es en primer término un honor y una gran responsabilidad”, reconoció **Bravo Padilla.**

Como líder de la bancada ciudadana, el diputado **Tonatiuh Bravo** enfatizó que el compromiso del Grupo Parlamentario “no puede ser otro que mantenerse como una fuerza política consecuente con las demandas de la sociedad; lo cual exige renovación en las formas de hacer política, así como en las maneras en que nos relacionamos e interactuamos con la ciudadanía”.

“Ahora que me corresponderá coordinar los esfuerzos de este Grupo, resulta oportuno recordar los cinco ejes en los cuales se plantea la Agenda Legislativa de Movimiento Ciudadano para el primer periodo ordinario del primer año de ejercicio de esta legislatura”

● Eje 1. Combate a la corrupción, impunidad, derroche y privilegios.

● Eje 2. La agenda de justicia, seguridad y derechos humanos que México necesita.

● Eje 3. Amar a México es luchar por la educación de calidad, igualdad, el empleo, el desarrollo económico del campo y las ciudades.

● Eje 4. Proteger y preservar nuestro medio ambiente.

● Eje 5. Fomentar la participación ciudadana y fortalecer la democracia.

“Expreso mi compromiso frente a todos ustedes de continuar con esta agenda presentada y para ello les pido a todos y a cada uno de ustedes el respaldo, el apoyo necesario para esta encomienda. Les pido la mayor participación, colaboración, trabajo y el respaldo y acompañamiento a los vicecoordinadores **Fabiola Loya** y **Jacobo Cheja**, saben que con la mayor apertura estamos a la orden”, concluyó el Diputado Ciudadano. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 18:59**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**PRD propone homologar con INE protocolo para identificación de cadáveres**

*El senador Miguel Ángel Mancera propuso que los procedimientos se realicen como en la Ciudad de México, dijo que es un protocolo que se trabajó casi dos años con la Cruz Roja Internacional*.

*SILVIA ARELLANO.-* México. El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera**, urgió en el Senado la aplicación de un nuevo procedimiento en el que los servicios médicos forenses apliquen el método de huellas dactilares para que el Instituto Nacional Electoral (INE) las coteje con su base de datos y determine su identidad, como se realiza en la Ciudad de México.

En rueda de prensa, recordó que las inconsistencias en el manejo de cadáveres, quedó al descubierto luego de que hace unos días se dio a conocer la existencia de cajas de tráiler con cuerpos sin vida en las entidades de Guerrero, Veracruz, Baja California y Jalisco, presuntamente de víctimas no identificadas de la delincuencia organizada, así como inmigrantes.

Señaló que actualmente, el Estado recibe el cuerpo sin vida y, “lo más que se hace en el protocolo es tomar el ADN y guardarlo en una base de datos”. Y con la homologación propuesta se permitiría reconocer 9 de cada 10 cuerpos que llegan al forense.

“Con esta iniciativa lo que estamos proponiendo es lo que se hace en la Ciudad de México, no les estamos hablando de algo que apenas se va a probar; es un protocolo que se trabajó casi dos años con Cruz Roja Internacional, la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, y que firmó la PGR. Son cientos de cadáveres que fueron identificados, no solo de la capital, sino de toda la República”, explicó.

La propuesta plantea que los servicios médicos forenses elaboraren fichas decadactilares y las remitan al INE. Una vez recibida la información por parte de los Servicios Médicos Forenses, el órgano electoral, a través de los mecanismos de información decadactilar o biométricos, realizará la confronta a fin de identificar a personas desaparecidas o desconocidas.

El INE debe proporcionar a los servicios médicos forenses de forma inmediata los resultados obtenidos derivado de la confronta realizada. En caso de que sean positivos se deberá notificar a la brevedad al agente del Ministerio Público a cargo de la investigación, para los efectos legales que correspondan.

Lo anterior implica datos como nombre, domicilio, fotografía, carpeta de investigación o averiguación previa iniciada con motivo del deceso para ubicar a los familiares, así como la demás información que resulte necesaria.

Recibido el informe de parte de los servicios médicos forenses los agentes del Ministerio Público realizarían las diligencias necesarias para notificar a los familiares o en su caso de estimarlo pertinente procederán a ordenar confrontas genéticas adicionales para corroborar los resultados.

La propuesta de la bancada del PRD plantea que en todo momento se brinde apoyo a los familiares de las víctimas conformando un grupo multidisciplinario para contacto y contención, conformado por el Ministerio Público, psicólogos, trabajadores sociales médicos y demás servidores públicos que resulten necesarios en cada caso. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 15:43**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Son “cuentos chinos” las versiones de que me voy de México, dice Peña Nieto**

**Francisco Reséndiz, reportero:** El presidente **Enrique Peña Nieto** calificó como “cuentos chinos” las versiones de que al concluir su mandato vivirá fuera de México y dijo que será de nueva cuenta mexiquense.

Consultado, al finalizar la inauguración de las instalaciones de la X Brigada de Policía Militar que apoyará a las autoridades de este destino turístico (Quintana Roo), el mandatario enfatizó que al concluir su gestión vivirá en el Estado de México.

Dicen que ya no va a vivir en México, se le comentó. “No, hombre, cuentos chinos, cuentos chinos, cuentos chinos, volveré a ser mexiquense.”

Previamente, al inaugurar estas instalaciones militares, destacó el papel de las Fuerzas Armadas para “alcanzar la paz, la estabilidad social y el desarrollo pleno de nuestro país” y advirtió que solo en construcción de infraestructura militar se han destinado más de 35 mil millones de pesos durante su sexenio.

“Esto no incluye la inversión que se ha realizado en equipamiento militar para ampliar y fortalecer sus capacidades operativas. Son 487 nuevas obras de infraestructura entre cuarteles, instalaciones educativas, logísticas y operativas, hospitales y unidades habitacionales”, detalló.

En su mensaje, el Presidente indicó que al ser un importante centro turístico mundial el estado de Quintana Roo debe ofrecer condiciones óptimas de seguridad a los millones de visitantes que recibe cada año y a las familias que aquí viven.

“Esto explica el despliegue de nuestras Fuerzas Armadas en la entidad y la mayor presencia de Policía Militar, instancia encargada de resguardar instalaciones militares y apoyar a la población en caso de emergencias”, indicó.

Tras destacar que en estas instalaciones operarán más de 3 mil elementos militares, el Presidente destacó que durante su mandato se han puesto en operación instalaciones para siete brigadas de Policía Militar y antes de que concluya su gestión inaugurará dos más para un total de 22 instalaciones de esta división militar.

En el evento inauguró a distancia el Campus Cancún de la Universidad de Quintana Roo. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 15:43**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**Se reúne AMLO con su equipo para analizar agenda legislativa de Morena**

**Notimex:** El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, y sus colaboradores, sostuvieron una reunión en la oficina de transición con el senador **Ricardo Monreal,** para analizar los proyectos que se preparan en la agenda legislativa.

En el encuentro, que duró alrededor de dos horas, estuvieron presentes quienes serán consejero Jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**; la próxima secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, y el futuro subsecretario de **Gobierno, Zoé Robledo**.

Entrevistado afuera del inmueble ubicado en el número 216 de la calle de Chihuahua, **Monreal Ávila** señaló que el encuentro fue "para revisar la agenda legislativa, para revisar las prioridades que compartimos y en las que coincidimos, esa es la idea de estas reuniones, para avanzar y generar condiciones para el cumplimiento de los compromisos que se hicieron".

Agregó que esas reuniones "van a ser una situación natural, trabajo permanente, y lo que yo he dicho siempre como presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario, lo más importante es transparentar nuestra relación de coordinación con el Ejecutivo federal; vamos a caminar en la agenda común, ya que tenemos el compromiso con el pueblo de México".

El próximo subsecretario de Gobierno, **Robledo Aburto**, reiteró en entrevista que las prioridades en la agenda legislativa para que se concreten antes del 1 de diciembre, son las "que requieren de reforma constitucional: la Ley de Remuneraciones de Salarios Máximos, que ya se aprobó, estamos en espera de su publicación".

Agregó que se analiza también elevar a rango de delito grave el fraude electoral y se vio también el tema de la evasión fiscal, además de otras, como "la fiscalía, que como saben, ya se está presentado en el Senado; el tema para crear el Instituto Nacional Indigenista que requiere, previo a su dictamen, una consulta a los pueblos indígenas del país, ejercicio que empezará el 12 de octubre".

"Estamos trabajando coordinadamente en toda la agenda legislativa; con los coordinadores de Morena, y vamos muy bien, como saben, ya hay cosas que se han ido presentando y algunas aprobando, como el tema de remuneraciones", afirmó Robledo Aburto. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 19:20**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**AMLO y gobernadores afinan detalles para proyecto de zona franca**

*Alma Muñoz.-* Ciudad de México. El presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** se reunió con gobernadores de la frontera norte para afinar detalles del proyecto de la zona franca. El proyecto incluye la disminución del IVA, del ISR, aumentar salarios de los trabajadores y homologar costos de gasolina y luz con ciudades fronterizas de EU, entre otras medidas.

El gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**, informo al término del encuentro que duro alrededor de media hora, que el presidente electo les advirtió que debe aplicarse la ley a todas aquellas empresas que busquen instalarse en la frontera norte buscando evadir impuestos y que la instrucción es que inicialmente se tiene que dar toda la confianza a los empresarios para operar en la zona.

Se informó que el programa de mejoramiento urbano que impulsará el próximo gobierno para rescatar zonas de alta marginación se modificó para atender a diez de las 15 ciudades contempladas en una primera etapa, por lo que las cinco del Estado de México que se habían previsto en un primer momento se quedaron pendientes. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 09/10/18**

**HORA: 19:11**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Imagen**

**Irresponsabilidad de partidos permite tráfico de listado nominal: consejero**

**Aurora Zepeda, reportera:** El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), **Benito Nacif**, consideró irresponsable por parte de los partidos, el que los datos del listado nominal no sean resguardados convenientemente y, por lo tanto, las copias que se les entregó antes de 2015 andan vendiéndose o en el tráfico ilegal.

Apuntó que no sería raro que ocasionalmente vuelvan aparecer datos de los listados previos a 2016.

Ya que, apuntó, en ese año fue cuando el INE prohibió entregar los datos completos de los listados a los partidos políticos, luego del escándalo que se suscitó por el caso "buscardatos.com".

El funcionario electoral explicó que lo único que puede hacer el INE es vigilar que los datos no se estén ofertando, pero subrayó que hasta el momento las medidas que han tomado han funcionado ya que no se ha detectado una filtración de los datos de los listados posteriores a 2016. **Masn/m**